

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA VARIEDAD ANDALUZA EN LA OBRA DE ARTURO REYES*

PILAR CARRASCO CANTOS
Universidad de Málaga

El autor costumbrista malagueño Arturo Reyes, cuya vida discurre entre mediados del siglo XIX y primera década del XX (Málaga, 29 de septiembre de 1864-19 de junio de 1913), es conocido y alabado por el «malagueñismo» que rezuma su obra de creación, manifestado en el reflejo fiel de los ambientes populares, de sus barrios (el Perchel, el Bulto, la Trinidad, la Goleta, etc.), de sus pueblos, tanto de la sierra como de la costa, de sus gentes populares y de su modo de hablar. Es elogiada en su época¹ la forma espontánea de acercarse al habla andaluza a través de los diálogos de sus personajes representativos de la esfera social inferior², y es que Reyes, cual dialectólogo de campo, recogía frases, palabras, giros, etc., de primera mano, es decir, de la observación directa de los hablantes de Málaga y de ahí el pretendido realismo que se manifiesta en sus obras³. En ellas, principalmente en las últimas a partir de 1901, podemos estudiar los recursos del habla diaria malagueña de mediados del siglo XIX, en el estilo más informal y en el nivel más popular; por ello lo diatópico es fácilmente identificable con lo diastrático que podemos

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía HUM 536: *Lengua, Historia y Sociedad. Teoría y Textos*.

¹ Vid. Ortega Munilla, 1965: 11-20; Cuevas, 1974: 67-87.

² Los nombres de estos denuncian su extracción social y el oficio desempeñado: Curro el Naranjero (*Al amor de la lumbre*); Juan el Barbero y Paco el Tejeringuero (*Bandera blanca*); Curro el Cotufas, Joseíto el Carambuco, Juanico el Talabarero (*En el patio de Cotufas*); Currita la Quinquillera, El carbonero, Paco el de Mairena (*¡Niñas, el carbonero!*); el tío Campanita, Pepe el Charavasca, Currito el cantinero, todos ellos gitanos del barrio de la Cruz Verde (*¡Niñas, el carbonero!*); Antoñico el barbero (*¡Niñas, el carbonero!*); Antoñico el Tocinero (*En el merendero*); Antonio el Toneles (*Entre cimbeles*), etc.

³ Un tanto crítico con el realismo practicado por Reyes se muestra su paisano González Anaya: «De lejos parecíame que mi tierra era así, y que, así, percheleros y trinitarios andaban por las calles donde ocurrían los incidentes concebidos como en las novelas de Arturo [...]. No, no era así, pero, yo, ingenuo, y por seducción de su pluma, me los figuraba evidentes. Ahora, alejado de aquel tiempo y de la encantada y graciosa sugestión del poeta y el novelista, me cercioro de que los tipos y la pintura de costumbres no se adecuan a los modelos, aunque tal circunstancia no amengüe un ápice el mérito, que reconozco, de la literatura de Alfonso Reyes» (González Anaya, 1948: 48).

encontrar en otras variedades españolas. Su autor ha mimetizado el habla de la época en personajes de bajo nivel cultural, aunque como suele suceder en los intentos de la concepción oral de la lengua a través del medio gráfico⁴, hemos de tener presente el tamiz del propio autor que, aunque malagueño, escribe para un público más amplio. Practica Reyes un tipo de costumbrismo regional cuyo antecedente más destacado, en lo que a costumbres andaluzas se refiere, es Estébanez Calderón con sus *Escenas andaluzas* (1847).

Conforme va avanzando su producción literaria se va también definiendo de forma más concreta la codificación lingüística de reproducir el habla coloquial, principalmente en el aspecto fonético. En esta forma de representación de lo hablado no consigue establecer unos criterios uniformes, creemos que por la escasa tradición escrita de los sonidos andaluces y sobre todo por tratarse de un escritor culto, lo que explicaría cierta vacilación en la adopción de grafías dialectales que ya contaban con cierta tradición a partir de intentos de autores anteriores a los que posiblemente Reyes no conociera⁵. Por ejemplo, recordemos los intentos del s. XVIII de Gaspar Fernández y Ávila sobre la forma de representación de la -s implosiva, o de Vicente Alemany para la representación también de las consonantes geminadas⁶, bien es verdad que estas obras pertenecen a un estilo rústico literario muy diferente del de Rueda. No sabemos, aunque es posible que conociera los trabajos de sus coetáneos: A. Machado y Álvarez (*Fonética andaluza*, 1870), F. Rodríguez Marín (*Cinco cuentezuelos andaluces*, 1880)⁷; Ch. Davillier (1862), autor de la más antigua caracterización fonética de las hablas andaluzas, o el gran maestro Hugo Schuchardt, amigo de Machado y Álvarez que, en 1879, publica un artículo titulado «Fonética andaluza» con el que se inician los estudios de carácter científico de las hablas andaluzas⁸.

Nos proponemos analizar los rasgos del habla malagueña en un corpus de tres relatos breves: «Lo de siempre», «Yo soy er Tano», publicados, respectivamente, en la revista *España*, el 9 de mayo de 1906 y el 2 de junio de 1907, y «Del bulto a la

⁴ *Vid.* la concepción oral y escrita de la lengua y los medios de que el hablante dispone para su realización oral o escrita en Koch y Oesterreicher (2007: 20-42).

⁵ Es autor de una formación autodidacta y de escasa formación humanística, lo que no es obstáculo para que tenga un excelente manejo de la lengua dentro del género costumbrista, en donde el regionalismo es la base de su producción, ceñido en exceso a una ciudad concreta y a una sola clase social, como se le reprochó en su tiempo (Cuevas, 2002: 775-785).

⁶ Cf. Lapesa, 1981: 510; Mondéjar, 2001: 243-244, n. 23; 289-296.

⁷ Ambos se lamentan de que «carezcamos de un sistema de escritura que represente con exactitud las modificaciones fonéticas que se advierten en el lenguaje del pueblo andaluz» (Mondéjar, 2001: 61). En concreto, Machado, en la Introducción a la *Colección de Cantes flamencos* fijó las reglas de transcripción de los sonidos andaluces al no haberlas podido obtener del propio Hugo Schuchardt (Mondéjar, 2001: 66).

⁸ Mondéjar, 2001: 56-77.

Coracha», de 1902⁹. No obstante hemos, a veces, complementado los datos con el análisis de las obras breves en edición electrónica.

VARIACIÓN DIASTRÁTICA Y DIAFÁSICA

Señalamos, de acuerdo con los diferentes niveles lingüísticos, los rasgos que no son solo geográficos sino también sociales; son los rasgos marcados en el terreno de lo diastráticamente bajo y que pertenecen a lo que se ha denominado español popular y registro familiar o coloquial¹⁰.

1. Nivel fónico

En el nivel fónico aparecen los siguientes fenómenos:

1.1. Reducción del diptongo [ué] > [o]: «Pos mía, tú» (LDS, 22), «Pos que Dios Uno y Trino» (YSET, 31-32).

1.2. Contracciones vocálicas, tanto en interior de palabra como por fonética sintáctica: *ca* ‘cada’ (LDS, 25); *na* ‘nada’, *to* ‘todo’, «sa menester» (LDS, 27-28). Frente a «y *creerte* que esa gachí» (LDS, 25).

1.3. Vacilación del timbre de las vocales átonas, con tendencia al cierre de las vocales medias: *o* > *u*, *e* > *i*: *rispeto* (LDS, 21), «¡U te callas *u* te mondo!» (LDS, 22), *dicir* (LDS, 24), *pelio* (LDS, 36-37).

1.4. Mantenimiento de vocales en hiato del mismo timbre, tras la pérdida de la consonante intervocálica, que puede indicar alargamiento vocálico: *tiéen* (LDS, 22); *viée*, junto a *viene* (LDS, 25)¹¹. O de timbre diferente: se *neceita*¹², *sentíos* (LDS, 25).

1.5. Consonantes epentéticas: *arvellanas* (LDS, 21), por analogía con los términos que comienzan por *-al*, pronunciado [ar].

1.6. Sustitución de consonantes en posición implosiva, lo que es un indicio de la relajación que sufren las consonantes en la distensión silábica. La aspiración o pérdida de las consonantes en la distensión silábica provoca en el hablante semiculto la hipercorrección al usar la consonante más frecuente en el cierre de la sílaba: «lo que usted irnora» (YSET, 33), «los dutores» (LDS, 28). En estos casos, la velar implosiva es reemplazada por una vibrante, es posible que por asimilación a la

⁹ Citamos con las siglas LDS, YSET, BC.

¹⁰ Koch y Oesterreicher, 2007: 326.

¹¹ Otros ejemplos por pérdida de *-d-* en § 1.11.

¹² Pero *necesito* (LDS, 24).

vibrante siguiente. También se introduce epentética: *orsiao* ‘oxidado’ (BC, 82), donde aparece la articulación popular del grupo -KS-, como en *ilisi* ‘elixir’ (BC, 80).

1.7. Cambio consonántico por equivalencia acústica: *güervas* (LDS, 21), *güele* (LDS, 25), *parpaguéa* (LDS, 27).

1.8. Metátesis entre consonantes líquidas: *probetico* (LDS, 27), «probetica mía» (YSET, 34-35), *presona*, *probe* (YSET, 35-36).

1.9. Prótesis consonántica ante inicial vocálica: *dambos* (YSET, 33), *dambas* (LDS, 25), *dizquierdo*, *diba* (YSET, 33)¹³.

1.10. Asimilación consonántica: *tamién* (LDS, 27-28; YSET, 36-37).

1.11. Pérdida de *-d-* intervocálica: *-d- > ð > Ø*.

El fenómeno de debilitamiento y pérdida del fonema /d/ en posición intervocálica es bastante general en España y América, si bien hay zonas más innovadoras como Andalucía, Canarias y El Caribe en las que predomina el resultado más avanzado¹⁴. Hoy está muy vivo en andaluz y en cualquier nivel cultural, aunque está más extendido en las capas socialmente bajas, sobre todo en ciertos contextos diferentes de las terminaciones en *-ado*, *-ido*. A través de los datos se observa que la pérdida es más frecuente, como en español, cuando la consonante va tras vocal acentuada: «ha nació» (LDS, 21), «cinco sentíos» (LDS, 25), «ha aprendío» (LDS, 27), «algo he vivío» (LDS, 28), «he venío» (YSET, 33), «sin sentío» (YSET, 33), «ha sío» (YSET, 33), *toas*, *entoavía* (LDS, 21, 22), *orvíes* (LDS, 25), «ha tomáo» (LDS, 27), *lle-vaio*, *afeitao* (LDS, 26), «ha citao» (YSET, 32), *quea* (YSET, 38), *caías* (YSET, 33), *pía* (YSET, 39), *puéo* (YSET, 37).

Si las vocales que quedan en hiato son del mismo timbre se contraen: *prendá* (LDS, 23), *puñalá* (LDS, 22), *na* (LDS, 24, 26, 27), *ca*, *bordá* (YSET, 32), *to*, *tos* (LDS, 24, 25).

Igualmente coloquial y del estrato inferior resulta la eliminación de la consonante en los sustantivos ante vocal tónica, lo que origina hiatos poco frecuentes en otras variedades y en donde las vocales de igual timbre ya no se contraen: *regaéra* (LDS, 25), *comeero* (YSET, 37), *quearme* (YSET, 33), *toitas*, *proigio* (YSET, 33), *toíto* (YSET, 39), «en seguíta», *cantaor*, *aónde* (LDS, 31), *Gualmeína* ‘Gualmedina’ (BC, 83), *eterniá* (LDS, 27).

Como se ve, el cambio está bastante desarrollado, pues no solo afecta a la desinencia de participios en *-ado*, *-ido*, sino también a la estructura del propio lexe-

¹³ También aparece la forma vulgar de *empujar*, *arrempuje* (*Bandera blanca*), recogida en el DRAE.

¹⁴ Moreno, 2004: 1000.

ma, tanto entre vocales idénticas como distintas. Incluso, el proceso puede afectar a la posición inicial que ha quedado intervocálica por el contexto: «usté no está prendaio como yo de la Olore» (YSET, 38).

2. Nivel morfosintáctico

2.1. El pronombre personal tónico de 1.^a persona de plural se asimila analógicamente a la 1.^a de singular: *mos*, analógica de *me* (LDS, 28; YSET, 37); «*mos* emplumen», «*mos* alumbra» (BC, 81)¹⁵, es forma muy general en la provincia de Málaga.

2.2. Formación léxica con prefijos. La espontaneidad y emotividad se ponen de manifiesto en los diálogos de los hablantes. Dentro de estos procedimientos expresivo-afectivos señalaremos la creación de superlativos mediante el prefijo *re-*: «Repotente gana» (YSET, 39), *regraciosa* (*San Cayetano*). Igualmente se aprecia en la redundancia de las formaciones superlativas: *mú regüenísimos* (*Donde menos*), *superiorísima* (BC, 80); o comparativas: «la trocha que *más mejor* le parece» (BC, 81).

Con adjetivos, se refuerza el valor de intensificación añadiendo *-quete* al prefijo *re-*: «mu *requetebonito* de cara» (*La bravía*).

Los sufijos diminutivos son: *-ito* en nombres propios, sustantivos, adjetivos, gerundios y adverbios: *mismito*, *miajita* (LDS, 22), *Joseíto*, *paseítos*, *apenitas*, *toítas*, *cuantito* (YSET, 33-34), *en seguiita* (YSET, 34), *ojitos* (YSET, 35), *primerito*, *prendaíto*, *pollito* (YSET, 37), *cualquierita* (BC, 81), *en llegandito* (*La bravía*); *-ico*: *probética* (YSET, 34), e *-illo*: *Arenilla*, *Tanillo* (YSET, 35), *bonrilla*, *tratillo* (YSET, 37).

Otros prefijos como *a-*, *de-*, *en-* solo son elementos protéticos sin valor significativo sobre las bases: *aluego*, *dexigente* (LDS, 20), *asosiégate*, *arrematar* (LDS, 24), *arrebatará* (LDS, 25); *entoavía* (LDS, 27-28); *emprencipiar*, *encomencé*, *encomenzamos* (YSET, 33); *endipués* (YSET, 34).

VARIACIÓN DIATÓPICA

3. Nivel fónico

3.1. En el vocalismo, la escasez de la notación fonética impide que hagamos observaciones desde este punto de vista. Como ya hemos apuntado, queda fuera de la observación de Reyes la abertura vocálica que en Málaga tiene rendimiento morfológico en los plurales y segundas personas de singular, originada por la

¹⁵ «pa que un hombre sea feliz casándose sa menester que *mos* quiera nuestra mujer más que nosotros a ella» (*En el merendero*), «*mos* pusimos» (*Entre cimbeles*).

aspiración de /s/ implosiva que provoca la abertura de la vocal precedente y, por armonización, del resto de las vocales, lo que ocasiona uno de los rasgos más revolucionarios y peculiares del vocalismo del andaluz oriental, puesto que como se sabe, en el occidental la pérdida rápida de la aspiración de /s/ implosiva no produjo la consiguiente abertura vocálica. Se generalizaría en los siglos XVIII y XIX. Se trata, por tanto, de un rasgo innovador. La provincia de Málaga queda incluida en dicha área, salvo la parte más occidental¹⁶. A lo más que alcanzan sus dotes de observación es a mantener las vocales del mismo timbre que han quedado unidas por la pérdida de las consonantes intervocálicas, lo que podría ser un indicio de alargamiento vocálico. Uno de los escasos ejemplos de elisión de -s implosiva final lo hemos recogido en el término *tosanto* ‘todos los santos’: «No, señora; sino que yo creía que me llevaba usted más de lo que me lleva, y como yo acabo de cumplir los cuarenta y siete, que los cumpliré por *Tosanto...*» (*Donde menos*).

3.2. En el consonantismo, los rasgos meridionales afloran con más espontaneidad debido a la mayor facilidad de reproducción.

3.2.1. *Seseo y ceceo*. La igualación de /s/ y /θ/ no está sistemáticamente representada pues el mismo personaje junto a formas distinguidoras como *diciendo*, *nación*, *parecer*, etc, pronuncia *paese* (LDS, 20) y *adolesía* (YSET, 34). En otras obras, se documenta tanto el seseo como el ceceo, dependiendo quizá de los personajes. Por ejemplo, a los de etnia gitana les hace hablar de manera ceceante: la gitana Dolores, la Clavellina, cecea en un momento de máxima emoción: «¿Qué jaces, *Jocelillo?*» (BC, 85). En este sentido, es difícil concluir si en esa época ya existía la diferenciación basada en el sexo, ya que los estudios sociolingüísticos realizados en la ciudad de Málaga demuestran que, por lo general, las mujeres sesean y los hombres cecean¹⁷, esto siempre dentro de los niveles educacionales más bajos; «las mujeres sin instrucción formal reaccionan negativamente ante un patrón masculino [θ] en los estilos más formales, contexto en el que usan el propio del grupo genérico [s]» (Villena, 2007: 76).

3.2.2. *Aspiración*. Aunque no regularmente, la grafía <j> representa la aspiración andaluza procedente de F- latina: «tu *jacer*» (LDS, 25), «no *jace* más que decirme» (LDS, 27-28), «y tres *jigueras* breves» (YSET, 32), *jasta* (YSET, 33), «ven *juyendo*» (YSET, 35-36), *jacer*, *jacello*, *jiciéramos* (YSET, 37), cante *jondo* (YSET, 37), *jaza*,

¹⁶ La isoglosa de la abertura vocálica con valor fonológico fue dibujada por Mondéjar (1970, mapas 1 y 3, y ALEA VI, mapa 1696). El fenómeno divide la región en dos áreas lingüísticamente diferenciadas: Andalucía occidental (Huelva, Cádiz, Sevilla —menos su saliente oriental—, noroeste de Córdoba y puntos más occidentales de Málaga), donde la pérdida de la -s no comporta desdoblamiento vocálico, con lo que el vocalismo es igual al castellano, y la Andalucía oriental (Jaén, Granada, Almería, gran parte de la de Málaga, casi toda Córdoba e, incluso, localidades sevillanas próximas a Córdoba: Puebla de los Infantes, Casariche, Marinaleda), con desdoblamiento vocálico.

¹⁷ Más ejemplos en Cuevas (1974, II: 75).

*jecha*¹⁸ (YSET, 38), *jacer* (YSET, 39), *jecbicero* (BC, 81), *jieles* (BC, 81), *ajogarí* (BC, 83). En ocasiones, la aspiración inicial es protética: *jábito* ‘hálito’ (LDS, 25).

Menos frecuente es la grafía <g>: «*giel* de los calamares» (YSET, 34-35), ya utilizada con este mismo valor en documentación andaluza y americana: en las cartas de semianalfabetos publicadas por Boyd-Bowman y en las Ordenanzas de Sevilla de 1492¹⁹.

Por lo que respecta a la grafía <h>, es difícil determinar si se emplea como signo de aspiración. Solo en los casos de grafía ultracorrecta es posible presuponerla: *bijares* (YSET, 32).

Las mismas grafías sirven para representar el sonido [χ] del estándar, y, en este caso, hemos de suponer que reproducen la aspirada, propia de la zona lingüística donde no hay velar fricativa: *cojió*, *trajo*, *crugió* (YSET, 34-35), *jipío* (YSET, 31). Es seguro este valor aspirado en *rejelear* ‘rehelear’.

La aspiración procedente de la -s implosiva no se indica mediante signo gráfico distinto de la -s, pero no es convincente la explicación de Cuevas, ya que es difícil concebir que los lectores conocieran la modalidad andaluza hasta el extremo de convertir los grafemas castellanos en sonidos andaluces (Cuevas, 1974, II: 72). Consciente del valor morfológico del morfema /-s/ no ha podido operar como ha hecho con otras consonantes finales que las ha suprimido. Por lo tanto, la aspiración y pérdida de la misma solo se detecta indirectamente por la elisión de consonantes finales: -r: *mejó* (YSET, 37), *cantá* (YSET, 38), *señó* (YSET, 36); -l: *sucursá* (YSET, 32), *naturá* (YSET, 33); -d: *verdá* (LDS, 24), *voluntá*, *eterniá* (LDS, 27), *usté* (YSET, 31, 32, 33, 36), y -z: *cañadú* (YSET, 35).

La aspiración de las consonantes finales y posterior pérdida produce un cambio en la estructura silábica al convertirse esta en sílaba abierta. Reyes ha señalado los casos de elisión total de la consonante que, posiblemente, rompe menos las normas gráficas que poner aspiraciones en posición final. Ahora bien, la elisión de la -s por la repercusión morfológica que comporta, salvo descuido (*Tosanto*), ha quedado fuera de esta forma de representación escrita.

Lo que es más raro de representar y por eso no aparecen, a menos que no detectara el fenómeno, son las consonantes geminadas que se originan también a consecuencia de la aspiración de /s/ implosiva, como resultado de la asimilación a la articulación de la consonante siguiente del segmento aspirado. El fenómeno se sitúa en época relativamente reciente, concretamente en 1767-1968, fecha de edición de la *Tercera parte de la Vida del Gran Tacaño* del P. Vicente Alemany, lo

¹⁸ La aspiración de *jecha* ‘echa’ es analógica de *jacer*.

¹⁹ Mondéjar, 2001: 116, 275; Carrasco, 2005: 27.

que es razonable si, como parece, hay que ponerlo en relación con el de la aspiración de la /s/ implosiva²⁰.

3.2.3. *Yeísmo*. Es uno de los rasgos que más tardan en aparecer en la documentación andaluza²¹. En las obras de Reyes que hemos analizado aparece de manera indirecta a partir de la forma *chirimollo* (YSET, 38). En otras obras: *moyera*, *gayiyo*, *empoyando*, *yueca*²².

El resultado rehilado es posible que aún no hubiera empezado a producirse, como tampoco el proceso con el que se pone en relación este cambio: el de la desoclusivización de /ç/.

3.2.4. *Neutralización de líquidas*. Es una confusión meridional documentada desde el s. XIV y, en Hispanoamérica, desde el XVI: *abril* ‘abrir’, recogido por Lapesa en un documento sevillano de 1384-1392²³.

a) Cambio de *-l* en *-r*: *er*, *permazo* (LDS, 20), *pórvora* (LDS, 22), *orvíes* (LDS, 25), *descorgó*, *argo* (YSET, 33).

b) Cambio de *-r* en *-l*. Es mucho más raro, aunque se puede leer *juelgas* y *salpullío* en otras obras (Cuevas, 1974, II: 76).

c) Vocalización: *poique* (*Al amor de la lumbre*). Cambio muy anotado entre los folcloristas (Machado, Schuchardt).

3.2.5. *Elisión de sonoras intervocálicas*: *-n-*, *-g-*, *-r-*: *tiées* (LDS, 21, 24, 26), *tiéen* (LDS, 22), *viée* (LDS, 25), *tiée* (LDS, 27), *miajita* (LDS, 22), *mia* (LDS, 20, 21), *pa* (LDS, 22-23, 25; YSET, 32, 33), *quiees* (LDS, 26), *quieen* (LDS, 32), *quíe* (YSET, 37). Si la vibrante se encuentra ante vocal tónica, se mantiene: «Ya *verá* usted» (YSET).

En definitiva, los rasgos consonánticos meridionales señalados en las obras de Reyes son los generalmente encontrados en otras obras literarias coetáneas y posteriores, en las que la aspiración implosiva y la geminación, tan características de la fonética meridional, no se reproducen quizá por tradicionalismo gráfico. Las soluciones extremas de los grupos *-sb*, *-sg-* sí se representan, manteniendo o no la *-s* implosiva: *disjusten*, *refalao*²⁴. Sus preocupaciones gráficas no llegaron a estar a la altura de las de Machado y Álvarez, que sí transcribió la aspiración implosiva

²⁰ Mondéjar, 2001: 295-296.

²¹ La documentación andaluza del yeísmo se encuentra muy esporádicamente en los siglos XVI y XVII. Es en el XVIII, en el Sainete de don Ramón de la Cruz, *Las provincias de España unidas por el placer* (1789), donde el autor destaca este rasgo, entre otros, que pone en boca de danzantes andaluces: *yegamos*, *yama*, *aqueya*, *nubeciya* (Mondéjar, 2001: 194).

²² Cuevas, 1974: 75.

²³ Lapesa, 1981: 385.

²⁴ «se disjusten dos amigos / como eran ustedes» (*Andaluzas*, 313); «*Ha refalao*» (*Anzaluzas*, 456).

<'h>. Por otra parte, es posible que Reyes intencionadamente no quisiera desviarse demasiado del estándar, aparte de que, como los escritores en general, no dejaba de ser un aficionado transcriptor de hablas locales.

4. Nivel morfosintáctico

4.1. En la morfología nominal, los sustantivos acabados en vocal tónica presentan plurales analógicos del tipo *parneses* (BC, 81).

4.2. En el sistema de pronombres personales tónicos se registra la forma *mosotros*, analógica de *me* (*Entre cimbeles*) y esperaríamos *ustedes* por *vosotros*, propia del habla malagueña, con la forma de segunda persona de plural: sustitución incompleta.

4.3. El pronombre átono de 2.^a persona de plural adquiere la forma vulgar *sus* 'os': «*sus embistiérais dambos*» (YSET, 35), originada por el cruce con el pronombre *se*, muy extendida por todo el oriente andaluz²⁵.

4.4. Ante el pronombre átono, la *-r* del infinitivo se asimila a la *l*- del pronombre, originándose una de las variantes más arcaicas de las hablas andaluzas: *jacello* 'hacerlo' (YSET, 37). Esta forma se registra en puntos del extremo sur de la provincia de Córdoba y zonas colindantes de Málaga, Sevilla, Jaén y Granada (Mondéjar, 1970: 51). No sabemos si en la época de Reyes estaría ya anticuada como en los puntos donde la recolectaron los investigadores del ALEA, pero quizá sería propia de hablantes poco instruidos o de origen rural²⁶.

4.5. Unos de los pocos rasgos que diferencian la morfología meridional de la estándar es el mantenimiento de formas arcaizantes. Así, se utilizan las formas verbales *vide* (*Entre cimbeles*), *semos* (BC, 81) y *baiga*: «*baiga faltao*» (*En el patio de Cotufas*), «*baiga regáo*» (*San Cayetano*), «*baigamos conseguido*» (*La bravía*).

4.6. Formas protéticas de *ir*: *diba* (*Al amor de la lumbre*), y aferéticas de *decir*: «*le icía*» (*San Cayetano*).

4.7. Los adverbios arcaizantes: *asín*, *asina*, *velay*, *dende*, *cuasi*, *endispués*, *hier* 'ayer' (AV, s. v., con testimonios de A. Reyes en *Cartucherita* y *Los parrales*).

²⁵ En otros cuentos es también frecuente: «¿Qué quiés tú que *sus* cuente?» (*Al amor de la lumbre*); «Si ya *sus* he contaio jasta el número de dolores que le dieron pa parirme a aquella a la que tenga Dios en su santísima gloria» (*Al amor de la lumbre*); «Lo que yo *sus* digo, señores» (*En el patio de Cotufas*).

²⁶ Más datos: «él *diba* a tener el gusto *de ponellos* a dambos al relente del camino» (*San Cayetano*), «Pos pa *decille* eso a una hija sa menester tener de corcho er corazón y amarillo el pensamiento» (*San Cayetano*), «¿Entonces por qué está er Zamora, como usté dice, que sa menester enguantarse pa *cojellé*» (*San Cayetano*).

4.8. El posesivo de tercera persona se complementa con el pronombre personal: «*su* niña de *ustê*» (*Donde menos*).

4.9. Las perífrasis de verbo más infinitivo se construyen en el habla malagueña con la inserción de la preposición *de*:

pos bien, señor Paco, estaba yo tan tranquila sentá en mi escalón cuando *vi de venir* a Joseíto... ¡qué lástima de hombre, señor Paco, qué lástima de hombre! (*La bravía*)²⁷.

5. Nivel léxico

Vamos a señalar siquiera sea una muestra de los términos marcados diatópicamente como andaluces y cuyo origen es diverso: arabismos, gitanismos, etc. Algunos están ya desusados y poco documentados en la historia del español; otros no tienen una etimología conocida.

Hondilón ‘cierta clase de tabernas de Málaga’. Recibe este nombre de una así llamada y situada en la plaza de la Merced en el siglo XIX en Málaga (AV, s. v.): «Hondilón de Roque» (BC, 84).

Onjana ‘ojana, mentira, burla’. Voz de origen caló que no figura en los diccionarios del español pero que tiene uso en Andalucía²⁸: «Pero ¿es que se cree usted que es *onjana* lo que yo platico?» (YSET, 32).

Ragua de cañadú abitocá ‘extremidad superior de la cañaduz seca’ (que debe de estar amarga): «y como a mí mi primo me sabe a *ragua de cañadú abitocá*» (YSET, 35-36). Es una expresión formada por tres términos que se pueden considerar andalucismos por su uso en Andalucía, Canarias y América: 1. *Ragua* ‘remate superior de la caña de azúcar’ (del ár. *ragwa* ‘espuma, burbuja’, DCECH, s. v.); la primera documentación la aporta el médico cordobés Francisco Del Rosal (1601). 2. *Cañaduz* ‘caña dulce’ en Andalucía y Colombia (DRAE, s. v.); definición que se remonta a la 15.^a ed. de 1925. 3. *Abitocar* ‘entarugar’ (AV, s. v.); der. de *bitoque* (DHLE, s. v. *abitocarse* ‘secarse, endurecerse, entarugarse’, donde se registra como andalucismo con testimonios de Alfonso Reyes y Alcalá Venceslada)²⁹.

Tábiro ‘tísico, escuálido, desmedrado’ (AV, s. v.): «jace ya un año cuasi que se descorgó por mi pueblo una *gachí* que me miró una vez y me tuvo *tábiro* una tem-

²⁷ «Pus porque la otra hija, la Rosarillo, no mos quíee *dejar de dir*, porque como la probetica no tíee tampoco más calor que el nuestro...» (*Desencanto*).

²⁸ Antonio Burgos, *El Mundo*, 21 de marzo de 1996.

²⁹ La base *bitoque* ‘tarugo de madera con que se cierra el agujero o piquera de los toneles’ se documenta en 1531 en unas ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (CORDE), <<http://www.rae.es>> [01-12-2009].

porá» (YSET, 33)³⁰. Se conoce en algunos pueblos de la provincia de Cádiz, como por ejemplo Bornos, y parece ser que es una deformación del español *távido* ‘extenuado por consunción’, del latín TÁBIDUS (DRAE, s. v.).

Desparranguillarse. Creación expresiva sobre la base de *guillarse*³¹ ‘chiflarse’ (DRAE, s. v.): «que se *desparranguilló* de gusto la Lola, y que se asomó a la reja, y que encomenzamos a platicar» (YSET, 34). Voz jergal relativamente reciente en cuanto a documentación se refiere: en el CORDE a partir de Galdós, con la acepción de ‘chiflarse’, y en la Academia a partir de 1914 (14.ª ed.), significado derivado del principal ‘marcharse, huir’, muy extendido en las hablas meridionales.

Platicar ‘conversar’: «Ya verá usted como no dice usted eso cuando yo le diga a usted que na más que pa *platicar* con usted me he venío yo de Ecíja» (YSET, 33), «¿No es el Evangelio lo que te *platico?*» (BC, 81), «se lo llevó dos puertas más arriba y allí *platicaron* dambos cuatro palabras» (*La bravía*)³². El uso transitivo es bastante frecuente en el español de América.

Prevelicarse. Malagueñismo muy utilizado en todas las capas sociales, principalmente entre los hablantes de más edad. Lo registra Alcalá Venceslada documentándolo en Reyes, pero con el significado de *prevaricar* que suponemos que será en la acepción de ‘decir locuras’ que es el uso coloquial. Según hemos podido constatar por el texto de Reyes y por nuestra propia experiencia con los hablantes actuales malagueños que aún lo usan, el significado que tiene esta voz es el de ‘gustar algo muchísimo’, ‘volverse loco por tal cosa’, ‘inclinarse por’, etc. Se utiliza siempre en construcción pronominal: «tengo tres olivos y tres jigueras brevas y a mí er jamón se me ripite y en cambio *me prevelico* por el bacalao a la vizcaína (YSET, 32). La documentación es escasísima. El término lo registra Toro y Gisbert (2007), s. vv. *prevelicado* ‘loco’ y *prevelicar* ‘¿prevaricar?’ o ‘desvariar’, documentado este último significado en una copla de Gutiérrez de Alba. Es más frecuente encontrarlo en las coplas populares: aparece en el título de una canción de Antonio de Mairena («Me haces prevelicar») y en un cante popular de Antonio Trueba (2009: 211):

–¡Cál!, por mi prevelicarse
 Las muchachas!.. Yo soy quien
 me prevarico por ellas
 y aun así no puedo hacer
 que me quieran.

³⁰ No se registra en los diccionarios académicos ni en el corpus CORDE.

³¹ «Se *guilla*» (*Entre cimbeles*).

³² Es frecuente con esta acepción ‘hablar, discurrir’ en el Marqués de Santillana y otros autores del siglo XV (DCECH, s. v. *práctica*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá Venceslada, Antonio (1934/1980): *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos (VA).
- Alvar, Manuel, Antonio Llorente, Gregorio Salvador (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, VI vols., Universidad de Granada, CSIC (ALEA).
- Carrasco, Inés y Pilar Carrasco (2005): *Estudio lingüístico de las ordenanzas de Sevilla de 1492*, Málaga, Anejo 52 de *Analecta Malacitana*.
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos (DCECH).
- Cuevas García, Cristóbal (1974): *Arturo Reyes. Su vida y su obra*, 2 vols., Málaga, CSIC.
- Cuevas García, Cristóbal, dir. (2002): *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia*, Madrid, Castalia, 775-785.
- González Anaya, Salvador (1948): *Los costumbristas malagueños*. Discurso leído el 28 de noviembre de 1948 en su recepción pública en la RAE, Málaga, Real Academia Española.
- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher (2007): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés e italiano*, Madrid, Gredos.
- Lapesa, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.^a ed.
- Mondéjar, José (1970): *El verbo andaluz. Formas y estructuras*, Madrid, CSIC.
- Mondéjar, José (1991/2001): *Dialectología andaluza. Estudios*, Málaga, Anejo 36 de *AnMal*.
- Moreno, Francisco (2004): «Cambios vivos en el plano fónico del español. Variación dialectal y sociolingüística», en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 973-1009.
- Ortega Munilla, José (1965): «Los juicios contemporáneos», en *Novelas andaluzas*, I, Málaga, Instituto de Cultura.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22.^a ed. (DRAE).
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>>.
- Real Academia Española (1972-1996): *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid (DHLE).
- Toro y Gisbert, Miguel de (1920/2007): *Voces andaluzas*, Lausanne, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos.
- Trueba, Antonio (1868/2009): *El libro de los cantares*, Leipzig, Bibliolife.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2007): «Interacción de factores internos y externos en la explicación de la variación fonológica. Análisis multivariable del patrón de pronunciación no sibilante [θ] de la consonante fricativa coronal /θs/ en el español hablado en Málaga», en J. A. Moya Corral, y M. Sosinski (eds.), *Las hablas andaluzas y la enseñanza de la lengua. Actas de las XII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*, Granada, Universidad de Granada, 69-97.

OBRAS DE ARTURO REYES

¡Lo de siempre! y *Yo soy er Tano*. Nota previa, bibliografía y edición de Ángel Caffarena Such, Málaga, Publicaciones de la Librería Anticuaria El Guadalhorce, 1963.

Del Bulto a la Coracha en *Doce costumbristas malagueños*, Málaga, Caja de Ahorros Provincial de Málaga-CSIC, 1970, 77-85.

Cuentos Andaluces, Málaga, Gráficas San Andrés, 1964: *Al amor de la lumbre; Bandera blanca; En el patio de Cotufas; Donde menos se piensa; Currita la Quinquillera; ¡Niñas, el carbonero!; En San Cayetano; La bravía; En el merendero; Entre címbelos; Desencanto*. Edición digital <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=598&idGrupo=Todo&PO=1&portal=0>>.

«Andaluzas», en *Poesías escogidas de Arturo Reyes*, Homenaje de la Caja de Ahorros Provincial, Málaga, Caja de Ahorros Provincial, 1968, 275-515.